

ACUERDO NÚMERO 066 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Por el cual se establecen las condiciones de Homologación de los egresados del programa de Tecnología Industrial del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, código SNIES (19124) para el programa de Ingeniería Industrial (Resolución 05867) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - fue creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que de conformidad con el artículo 11, del Estatuto General, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: “La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

Que el artículo 32 del Acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, Reglamento Estudiantil de la UNAD, define la “Transferencia Externa” como el procedimiento mediante el cual un estudiante, proveniente de una institución de educación superior con un programa académico legalmente reconocido, podrá continuar sus estudios en un programa de la UNAD. Las condiciones de ingreso se definen a través de los mecanismos de homologación y/o nivelación. En consonancia con lo anterior, el artículo 46, ibidem, define la Homologación como el reconocimiento que hace la institución de los estudios cursados por un estudiante en un programa académico formal, de otra o de la propia institución de educación superior, del ámbito nacional o internacional, legalmente reconocida, o de las que estén autorizadas para ello, a través de los programas analíticos, syllabus o protocolos académicos de los cursos, asignaturas o materias cursadas con calificaciones aprobadas, acorde con las exigencias del plan de estudio del programa al cual aspira ingresar.

Que la UNAD y el Instituto Superior de Educación Rural - ISER – suscribieron el convenio de Cooperación Interinstitucional para el fortalecimiento de la formación educativa cuyo objeto es establecer términos generales de cooperación con el fin de aunar esfuerzos y recursos físicos, técnicos, del talento humano y laboratorios para adelantar actividades que conlleven al fortalecimiento y desarrollo de la formación académica.



“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 066 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Por el cual se establecen las condiciones de Homologación de los egresados del programa de Tecnología Industrial del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, código SNIES (19124) para el programa de Ingeniería Industrial (Resolución 05867) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

Que dentro de las obligaciones de las partes está el diseño y ejecución de programas académicos homólogos que permitan la transferencia directa de estudiantes entre las dos instituciones.

Que el Consejo de la Escuela de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, revisó y aprobó el estudio previamente avalado por el Comité Curricular, en el cual se establecen las condiciones de ingreso de los egresados del programa de Tecnología Industrial del ISER, código SNIES 19124, al programa de Ingeniería Industrial (Resolución 5867 del 5 de mayo de 2015 del Ministerio de Educación Nacional) de la UNAD.

Que el Consejo Académico en sesión del 18 de septiembre de dos mil diecisiete (2017) aprobó la solicitud de Homologación presentada por la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería.

Que en virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Homologar los cursos académicos adelantados y aprobados por los egresados del programa de Tecnología Industrial del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, código SNIES (19124) para que continúen su formación profesional en el programa de Ingeniería Industrial (Resolución 05867 del 5 de mayo de 2015 del Ministerio de Educación Nacional), así:

A) Tecnología Industrial

TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (RESOLUCIÓN 05867 DEL 5 DE MAYO DE 2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL)	
BASICOS	121
ELECTIVOS	39
TOTAL	160
CREDITOS HOMOLOGADOS	
BASICOS	57
ELECTIVOS	22
CREDITOS POR CURSAR	
BASICOS	64
ELECTIVOS	17
TOTAL CREDITOS A CURSAR	81

Alvarez

“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 066 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Por el cual se establecen las condiciones de Homologación de los egresados del programa de Tecnología Industrial del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, código SNIES (19124) para el programa de Ingeniería Industrial (Resolución 05867) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer la articulación para los siguientes cursos:

CURSOS BÁSICOS OBLIGATORIOS INGENIERÍA INDUSTRIAL – UNAD			CURSOS DEL PROGRAMA TECNOLOGIA INDUSTRIAL - ISER	SITUACIÓN
CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	No. Créditos	CODIGO Y NOMBRE DEL CURSO	
40002	Componente Social Solidario I (Ética y Ciudadanía)	3	Electiva Socio – Humanística (Ética y Responsabilidad Social)	Homologado
100410	Cálculo Diferencial	3	Cálculo Diferencial	Homologado
112001	Componente Económico Administrativo I (Fundamentos de Gestión Integral)	3	Optativa área mayor II (Casos Organizacionales)	Homologado
40003	Componente Tecnología y Comunicación II (Competencias comunicativas)	3	Electiva Socio – Humanística (Habilidades comunicativas)	Homologado
110411	Cálculo Integral	3	Cálculo integral	Homologado
208046	Algebra Lineal	3	Álgebra Básica y lineal	Homologado
100413	Física General	3	Física I	Homologado

Alleg

“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 066 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Por el cual se establecen las condiciones de Homologación de los egresados del programa de Tecnología Industrial del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, código SNIES (19124) para el programa de Ingeniería Industrial (Resolución 05867) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

CURSOS BÁSICOS OBLIGATORIOS INGENIERÍA INDUSTRIAL – UNAD			CURSOS DEL PROGRAMA TECNOLOGIA INDUSTRIAL - ISER	SITUACIÓN
CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	No. Créditos	CODIGO Y NOMBRE DEL CURSO	
100412	Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales	Homologado
100414	Física Electrónica	3	Física II	Homologado
211622	Estadística y Probabilidad	3	Probabilidad y Estadística Descriptiva	Homologado
212028	Gestión de las Operaciones	3	Control de producción	Homologado
212064	Inferencia Estadística	3	Estadística Inferencial	Homologado
212029	Logística y Cadenas de Suministro	3	Optativa área Mayor III (Logística)	Homologado
212023	Gestión de Calidad	3	Gestión de calidad	Homologado
212026	Modelos y Simulación	3	Modelado y Simulación	Homologado
212025	Productividad Humana	3	Gestión del Talento Humano	Homologado
212033	Diseño de Planta	3	Diseño y distribución de planta	Homologado

"UNAD, innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 066 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Por el cual se establecen las condiciones de Homologación de los egresados del programa de Tecnología Industrial del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, código SNIES (19124) para el programa de Ingeniería Industrial (Resolución 05867) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

CURSOS BÁSICOS OBLIGATORIOS INGENIERÍA INDUSTRIAL – UNAD			CURSOS DEL PROGRAMA TECNOLOGIA INDUSTRIAL - ISER	SITUACIÓN
CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	No. Créditos	CODIGO Y NOMBRE DEL CURSO	
212024	Emprendimiento	2	Optativa área mayor I: Plan de Negocios	Homologado
102022	Administración Financiera	2	Gestión Financiera	Homologado
212031	Ingeniería Ambiental	2	Electiva Socio – Humanística (Gestión Ambiental)	Homologado
TOTAL CREDITOS OBLIGATORIOS HOLOGADOS		57		

CURSOS ELECTIVOS INGENIERIA INDUSTRIAL – UNAD			CURSOS DEL PROGRAMA TECNOLOGIA INDUSTRIAL - ISER	SITUACIÓN
CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	No. Créditos	CODIGO Y NOMBRE DEL CURSO	
301124	Electivo Componente Disciplinar Común I (Pensamiento de Sistemas)	3	Pensamiento Sistémico	Homologado
200610	Componente Tecnología y Comunicación I (Herramientas Digitales para la Gestión del Conocimiento)	3	Informática	Homologado
			Optativa área mayor II (Casos Organizacionales)	
212066	Electivo Componente Disciplinar Común II	3	Teoría de la decisión	Homologado

“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 066 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Por el cual se establecen las condiciones de Homologación de los egresados del programa de Tecnología Industrial del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, código SNIES (19124) para el programa de Ingeniería Industrial (Resolución 05867) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

CURSOS ELECTIVOS INGENIERIA INDUSTRIAL – UNAD			CURSOS DEL PROGRAMA TECNOLOGIA INDUSTRIAL - ISER	SITUACIÓN
CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	No. Créditos	CODIGO Y NOMBRE DEL CURSO	
	(Teoría de las Decisiones)			
212053	Electivo Disciplinar específico I (Gerencia Estratégica)	3	Optativa área mayor II: Administración Gerencial	Homologado
212046	Electivo Disciplinar Específico II (CIM - Manufactura Integrada por Computador)	3	Optativa área mayor IV (Sistemas Integrados de Manufactura), Automatización	Homologado
80004	Electivo Formación Complementaria I (Ser trascendente)	2	Electiva Socio – Humanística (Constitución política)	Homologado
80002	Electivo Formación Complementaria II (Proyecto de vida)	2	Electiva Socio – Humanística (Habilidades personales e interpersonales)	Homologado
207102	Electivo Disciplinar Específico III (Diseño Industrial y de servicios)	3	Diseño de Productos y Procesos	Homologado
TOTAL ELECTIVO HOMOLOGADOS		22		

ARTÍCULO TERCERO: Determinar los cursos y los respectivos créditos académicos que los egresados del programa de Tecnología Industrial del ISER, matricularán y aprobarán para la formación profesional en el Programa de Ingeniería Industrial (Resolución 05867 del 5 de mayo de 2015 del Ministerio de Educación Nacional) de la UNAD, así:

- a) **Cursos Obligatorios a cursar para el Programa de Ingeniería Industrial - (Resolución N°05867 del 04 de mayo de 2015 Código SNIES 104446)**

CURSOS BASICOS OBLIGATORIOS INGENIERIA INDUSTRIAL - UNAD		
CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	No. Créditos
80017	Cátedra Unadista	3

“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

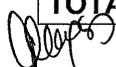
Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 066 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Por el cual se establecen las condiciones de Homologación de los egresados del programa de Tecnología Industrial del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, código SNIES (19124) para el programa de Ingeniería Industrial (Resolución 05867) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

CURSOS BASICOS OBLIGATORIOS INGENIERÍA INDUSTRIAL - UNAD		
CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	No. Créditos
200611	Componente Ciencias Básicas I (Pensamiento Lógico matemático)	3
212014	Introducción a la Ingeniería	2
900001	Componente Lengua Extranjera I (Inglés A1)	3
700004	Prestación del Servicio Social Unadista: Cátedra Socia Solidaria y Catedra Región (REQUISITO DE GRADO)	0
900002	Componente Lengua Extranjera II (Inglés A2)	3
150001	Componente Investigativo I (Fundamentos y Generalidades de Investigación)	3
900003	Componente Lengua Extranjera III (Inglés B1)	3
100404	Programación Lineal	2
212018	Contabilidad y Costos	3
212020	Proyecto de Ingeniería 1	3
900005	Componente Lengua Extranjera IV (Inglés B2)	3
102016	Métodos Determinísticos	2
212019	Estática y Resistencia de Materiales	3
212067	Ingeniería Económica	3
104561	Métodos Probabilísticos	2
212021	Diseño del Trabajo	3
212030	Gestión Tecnológica	3
212015	Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	3
212022	Procesos Industriales	3
212032	Valoración y Negociación de Tecnología	3
212027	Proyecto de Ingeniería II	3
212034	Práctica Profesional	2
212040	Proyecto Profesional de Grado	3
TOTAL CREDITOS OLIGATORIOS A CURSAR		64



“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 066 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Por el cual se establecen las condiciones de Homologación de los egresados del programa de Tecnología Industrial del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, código SNIES (19124) para el programa de Ingeniería Industrial (Resolución 05867) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

b) Cursos Electivos a cursar para el Programa de Ingeniería Industrial - (Resolución N°05867 del 04 de mayo de 2015 Código SNIES 104446)

Según el Artículo Segundo de este Acuerdo, se deben cursar 17 créditos Electivos por lo que el estudiante podrá seleccionar de las siguientes líneas de énfasis:

Código Curso	Línea de Énfasis:	
212006	Electivo Componente Ciencias Básicas	3
212004	Electivo Componente Tecnología y Comunicación	3
212038	Electivo Disciplinar Específico IV	3
212039	Electivo Disciplinar Específico V	3
212043	Electivo Formación Complementaria III	2
212008	Electivo Componente Económico Administrativo	3

ARTICULO CUARTO: Los egresados del programa Técnico Industrial del Instituto Superior de Educación Rural - ISER (Código SNIES Número 19124) beneficiarios de este Acuerdo, no pagan los derechos pecuniarios correspondientes a los estudios de homologación, ni de créditos de los cursos homologados.

PARAGRAFO 1. Los egresados de Instituto Superior de Educación Rural – ISER se acogerán a la oferta que la UNAD habilite en cada periodo académico durante la etapa de implementación curricular del Programa de Ingeniería Industrial.

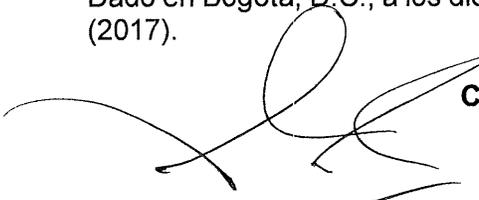
ARTÍCULO QUINTO: La UNAD reconocerá a los egresados del Instituto Superior de Educación Rural – ISER” su competencia comunicativa en el idioma inglés, siempre y cuando aporte en el momento de la matrícula la respectiva certificación.

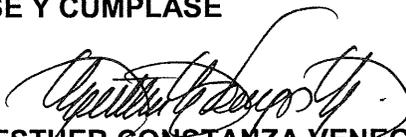
PARÁGRAFO: Los egresados de Instituto Superior de Educación Rural – ISER que no reporten la certificación de competencias del idioma inglés, deben ser evaluados a través del Placement Test y ubicados en el nivel que corresponde.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Presidente


ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretario General

Vo.Bo. Escuela Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería 

Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación. 

“UNAD, innovación y excelencia educativa para todos”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia